

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1238

Número de Repertorio: 2729

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1238 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313313031	MERO REYES LAURA PIEDAD	COMPRADOR
1303412108	PARRAGA MACIAS SARA MARINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3108808000	56264	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 09 mayo 2023

Fecha generación: martes, 09 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 0 8 9 9 N M Y H X D 9





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA SARA MARINA PARRAGA MACIAS.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA LAURA PIEDAD MEROREYES.-

N° 20231308002P00696

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 12.870,0

MANTA: 08 DE MAYO DEL 2.023

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000069271



20231308002P00695

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

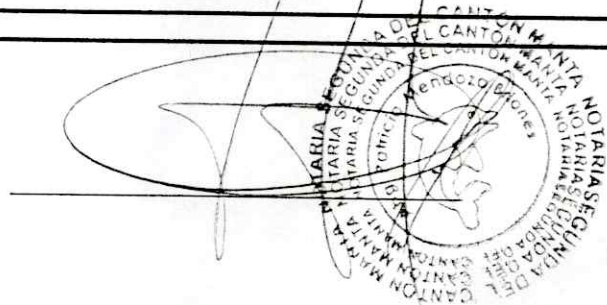
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308002P00695						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2023, (10:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PARRAGA MACIAS SARA MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303412108	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO REYES LAURA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313313031	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12870.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P00695
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2023, (10:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenia/2wz9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenia/1/QJzRPUYW4M
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/DmoN9D
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-384345
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622588
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000069271

CODIGO NUMERICO: 20231308002P00695

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA SEÑORA SARA MARINA
PARRAGA MACIAS.- A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA PIEDAD
MERO REYES. -

CUANTIA: USD. \$ 12.870,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón
del mismo nombre Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día lunes ocho de mayo del año dos mil
veintitrés, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN
MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón
Manta, con funciones prorrogadas según Acción de
Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de
noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una
parte la señora **SARA MARINA PARRAGA MACIAS**, con cédula
de ciudadanía número **uno tres cero tres cuatro uno dos
uno cero guion ocho**, de estado civil en unión de hecho,
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en el
Barrio María Auxiliadora uno calle trescientos cuatro
y avenida doscientos nueve, de esta ciudad de Manta,
teléfono 0986786187, correo electrónico saraparraga-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

@hotmail.com; por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **LAURA PIEDAD MERO REYES**, con cedula de ciudadanía número **uno tres uno tres tres uno tres cero tres guion uno**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión Licenciada, domiciliada en la Urbanización Los Almendros manzana A-seis número dieciséis, de esta ciudad de Manta, teléfono numero 0939641924, correo electrónico laura.mero@ecm.com.ec. Las comparecientes hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial



NOTARÍA
PÚBLICA
2



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 4 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, dígnese incluir una de **COMPRAVENTA** de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de Compraventa, por una parte la señora **SARA MARINA PARRAGA MACIAS**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres cuatro uno dos uno cero guion ocho**, de estado civil en unión de hecho, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en el Barrio María Auxiliadora uno calle trescientos cuatro y avenida doscientos nueve, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **LAURA PIEDAD MERO REYES**, con cedula de ciudadanía número **uno tres uno tres tres uno tres cero tres guion uno**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión Licenciada, domiciliada en la Urbanización Los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Almendros manzana A-seis número dieciséis, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La Vendedora señora **SARA MARINA PARRAGA MACIAS**, declara que es dueña y propietaria del lote marcado en número **CATORCE** de la Manzana **UNO**, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos. **Por el Frente;** con diez metros y lindera con calle pública interior. **Por Atrás;** con diez metros y lindera con lote número siete. **Costado Derecho;** con trece metros y lindera con lote número trece. y **por el costado Izquierdo;** con trece metros y lindera con lote número quince. con una área total de **CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS**. Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora señora Sara Marina Párraga Macias en su estado civil de soltera, mediante escritura de Compraventa autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha cinco de agosto del año mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad el catorce de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho. El predio



NOTARÍA
PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 3 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



descrito se encuentra libre de gravamen, tal como consta el certificado emitido por el Registrador de la Propiedad que adjunto a esta escritura. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes anteriormente anotados la vendedora señora **SARA MARINA PARRAGA MACIAS**, manifiesta en forma libre y voluntaria que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **LAURA PIEDAD MERO REYES**, quien compra y adquiere para sí, el lote de terreno marcado en número **CATORCE** de la Manzana **UNO**, actualmente Barrio San Ignacio de Loyola del Cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos. **Por el Frente;** con diez metros y lindera con calle pública interior. **Por Atrás;** con diez metros y lindera con lote número siete. **Costado Derecho;** con trece metros y lindera con lote número trece. y **por el costado Izquierdo;** con trece metros y lindera con lote número quince. con una área total de **CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS**. Por lo tanto, la vendedora transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$12.870,00)**, precio que ha sido cancelado mediante transferencia bancaria a la cuenta de Ahorro número 14847078 del Banco Guayaquil, perteneciente al señor Marcos Fabian Sarmiento Párraga, hijo de la vendedora señora Sara Marina Párraga Macias, quien declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, confiriéndole en



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: GASTOS.** Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa, hasta su inscripción, correrán de cuenta de la compradora, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo, correrá de cuenta de la vendedora, como lo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

contempla la ley. **OCTAVA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-**

Las comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio Barrio María Auxiliadora uno calle trescientos cuatro y avenida doscientos nueve, de esta ciudad de Manta, teléfono 0986786187, correo electrónico maria.auxiliadora@gmail.com; y la parte compradora señala como domicilio Urbanización Los Almendros manzana A-seis número dieciséis, de esta ciudad de Manta, teléfono número 0939641924, correo electrónico laurita.m.r@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Las comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **NOVENA: INSCRIPCIÓN.-** La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ECUADOR**

ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Daniel Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

fe.-

Escritura Pública

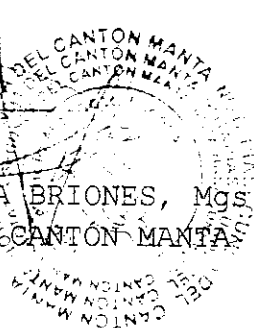
SARA MARINA PARRAGA MACIAS
C.C. No. 130341210-8.



Laura Mero
LAURA PIEDAD MERO REYES
C.C. No. 131331303-1



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

56264

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009963
Certifico hasta el día 2023-04-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 15 junio 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote marcado en número CATORCE de la Manzana UNO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente; con diez metros y lindera con calle pública interior. Por Atrás; con diez metros y lindera con lote número siete. Costado Derecho; con trece metros y lindera con lote número trece, y por el costado Izquierdo; con trece metros y lindera con lote número quince con una area total de; ciento treinta metros cuadrados. .

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1437 lunes, 14 septiembre 1998	958	958

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 14 septiembre 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 agosto 1998
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
 Compraventa relacionada con el lote marcado en número CATORCE de
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1437 Folio Inicial: 958
Número de Repertorio: 3041 Folio Final : 958

Notaría Pública Segunda
Mérida, Yucatán

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRAGA MACIAS SARA MARINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARROQUIA LA MERCED DE CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

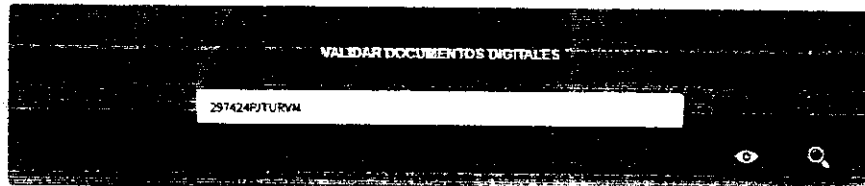
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PARRAGA MACIAS SARA MARINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009963 certifico hasta el día 2023-04-11, la Ficha Registral Número: 56264.



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 297424PJTURVM
 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD
 NÚMERO DE ORDEN: WEB 23009943
 NÚMERO DE FICHA: 56264
 SOLICITANTE: PARRAGA MACIAS SARA MARINA - 1303412100
 BENEFICIARIO: PARRAGA MACIAS SARA MARINA - 1303412100
 FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2019 15:00:00
 FECHA DE VENCIMIENTO: 03/04/2019 15:00:00
 VALOR: \$ 0.00
 VALOR DE EMISIÓN: \$ 0.00

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o se pone en el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
 MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 56264

Valido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 7 4 2 4 P J T U R V M

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





N° 042023-090858

Manta, viernes 28 abril 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PARRAGA MACIAS SARA MARINA** con cédula de ciudadanía No. **1303412108**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 28 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191706DQ2DOG5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SEGUIMOS
FIRMES CON
De ~~la~~ **mano** malos funcionarios

[Validar documentos digitales](#)[Turnos en línea](#)[Acceder](#)[Registrarme](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

191706DQ2DOG5

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 191706DQ2DOG5

NÚMERO: 042023-090858

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PARRAGA MACIAS SARA MARINA

BENEFICIARIO(A): PARRAGA MACIAS SARA MARINA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303412108

FECHA DE SOLICITUD: 2023-04-28 11:45:11

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2025-05-28

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052023-091019

N° ELECTRÓNICO : 226488

Fecha: 2023-05-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-88-08-000

Ubicado en: CALLE INTERIOR MZ-1 LOTE 14 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 130 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303412108	PARRAGA MACIAS SARA MARINA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,870.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,870.00

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor(a) de la pagina web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191867HNDRZ9N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-03 14:28:40

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

191867HNDRZ9N

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 191867HNDRZ9N

NÚMERO: 052023-091019

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: PARRAGA MACIAS SARA MARINA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303412106

CLAVE CATASTRAL: 0108808000

FECHA DE APROBACION: 2023-05-02 18:13:53

ESTADO: VALIDO HASTA 2025-12-31 10:00:00

ESTADO: VALIDO HASTA 2025-12-31 10:00:00

[Ver documento](#)

VER DOCUMENTO



N° 052023-091226

Manta, jueves 04 mayo 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-10-88-08-000 perteneciente a PARRAGA MACIAS SARA MARINA con C.C. 1303412108 ubicada en CALLE INTERIOR MZ-1 LOTE 14 BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA BARRIO IGNACIO LOYOLA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,870.00 DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 00/100. NO GENERA UTILIDAD, ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 03 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192074UMAFYRD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

192074UMAFYRD

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 192074UMAFYRD

NÚMERO: 052023-091226

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PARRAGA MACIAS SARA MARINA

CLAVE CATASTRAL: 3-10-86-08-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-05-04 16:42:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-06-03

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/136772
DE ALCABALAS

Fecha: 04/05/2023

Por: 167.31

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 04/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PARRAGA MACIAS SARA MARINA

Identificación: 1303412108

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MERO REYES LAURA PIEDAD

Identificación: 1313313031

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-384345



PREDIO: Fecha adquisición: 14/09/1998

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-88-08-000

12.870.00

130.00

CALLEINTERIORMZ1LOTE14BARRIOSANIGNACIODELOYOLA

12.870.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	128.70	0.00	0.00	128.70
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.61	0.00	0.00	38.61
Total=>		167.31	0.00	0.00	167.31

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-384345

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-384345

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/136772

TRANSACCIÓN: 001038/001329

FECHA: 2023-05-04

VALOR PAGADO: \$ 167.31

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/136772	DE ALCABALAS	\$ 128.70
T/2023/136772	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 38.61





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000467697

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PARRAGA MACIAS SARA MARINA	13xxxxxxx8	000002146	467697

Certificado de Solvencia

Expedición		Expiración	
2023-05-03		2023-06-03	
Descripción		Detalles	
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda Abono Ant. Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00 \$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-03 14:59:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador S.P.
05/05/2023 03:50:02 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1449921065
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mintriag

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA:	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000006628
Fecha: 05/05/2023 03:50:16 p.m.

No. Autorización:
0505202301176818352000121315230000066282023154918

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Roldán
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303412108

Nombres del ciudadano: PARRAGA MACIAS SARA MARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: SARMIENTO ZAMBRANO LUIS FABIAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Datos del Padre: PARRAGA FERNANDEZ TOBIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MARINA HILMINA DICIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Sara Marina Macias Parraga

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 236-866-43512



236-866-43512

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130341210-8

APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA MACIAS
SARA MARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
LUIS FABIAN EDUARDO
SARMIENTO ZAMBRANO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA TOBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-25

IGM 16 08 573 10

ES333222

000673840

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

PRIMA DEL ECUADOR



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 4
JUNTA No. 0002 FEMENINO

PARRAGA MACIAS SARA MARINA

N° 72735904
1808457108

CC N° 1303412108




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia esté en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que exhibe este documento acredita haber renunciado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 276 de la LOREPE - Código de la Democracia

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Vertical Stamp: Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta Ecuador]

HOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313313031

Nombres del ciudadano: MERO REYES LAURA PIEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MERO SANTANA JHON FORTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES ZAMBRANO GENNY ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Laura Mero R.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
- Manta - Ecuador

N° de certificado: 237-866-43700



237-866-43700

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

MERO

REYES

NOMBRES

LAURA PIEDAD

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 ABR 1990

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1313313031

Laura Reyes

SEXO

MUJER

No DOCUMENTO

032006097

FECHA DE VENCIMIENTO

04 AGO 2032

NATCAN

668828



CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



49374070

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA N° 0050 FEMENINO

CC N° 1313313031

MERO REYES LAURA PIEDAD



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MERO SANTANA JHON FORTI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

REYES ZAMBRANO GENNY ALEXANDRA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V4444V3442

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 04 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0320060971<<<<<<1313313031
9004067F3208047ECU<NO<DONANTE8
MERO<REYES<<LAURA<PIEDAD<<<<<<



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

¡la democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN:
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que affixa cualquier documento electoral sera sancionado de acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 3 del artículo 276 de la LOEGP - Código de la Democracia

Karolita Macia
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenidas 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: **20231308002P00695**. - LA NOTARIA.

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

